

Forum UNESCO "Universidad y Patrimonio "
I Encuentro de Universidades de Centroamérica y el Caribe
Santiago de Cuba (Cuba) 26 - 29 Abril 2000

DECLARACIÓN DE SANTIAGO DE CUBA

Reunidos representantes de Universidades de Cuba, España, México y Puerto Rico, así como representantes de estudiantes de la Universidad de Oriente y el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría de la Habana,

DECLARAN

1. Constituir de acuerdo con el anexa, la Red Nacional Forum UNESCO / Universidad y Patrimonio en la República de Cuba.
2. Impulsar programas de intercambio de estudiantes de pregrado para que realicen sus trabajos de culminación de licenciatura en cualesquiera de los países de la red con una beca de matrícula de 6 meses.
3. Promover programas de becas para la educación de posgrado.
4. Alentar intercambios interuniversitarios en el marco centroamericano y caribeño.

5. Utilizar intensa y extensivamente las nuevas tecnologías de la información para la difusión de los programas, actividades y proyectos vinculados a Forum UNESCO / Universidad y Patrimonio de la región centroamericana y caribeña.
6. Trabajar para la creación de la Cátedra UNESCO sobre Patrimonio Cultural bajo el auspicio de Forum UNESCO en la Universidad de Oriente en Santiago de Cuba y a crear las otras que propongan las diferentes Universidades pertenecientes a la Red Nacional Cubana.
7. Recoger la voluntad de la Universidad de la Habana de trabajar para la creación de una Cátedra UNESCO bajo el amparo de Forum UNESCO.
8. Estimular a los estudiantes para la creación de las asociaciones estudiantiles para la defensa del patrimonio de Forum UNESCO / Universidad y Patrimonio.
9. Solicitar a las organizaciones iberoamericanas, latinoamericanas y caribeñas de Universidades, a las Comisiones Nacionales de la UNESCO, a las Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, su respaldo moral y material para la consecución de los objetivos y metas de la Red de Forum UNESCO / Universidad y Patrimonio.

ACTA FUNDACIONAL

NOSOTROS, representantes de las Universidades de la República de Cuba, asistentes al Primer Encuentro de Universidades de Centroamérica y el Caribe Forum UNESCO / Universidad y Patrimonio.

CONSCIENTES, de que la cooperación entre las Universidades y otras Instituciones se erige como un pilar fundamental para el desarrollo y creación del conocimiento científico,

CONVENCIDOS, de que el Patrimonio Cultural, su conocimiento, difusión, conservación y generación constituyen la forma esencial de expresión de la humanidad,

COMPROMETIDOS, a generar actividades académicas y científicas que posibiliten la formación de recursos humanos en temas de Patrimonio Cultural entendido éste como todo producto de la acción creadora del hombre en nuestro sistema solar,

RECONOCIENDO, que la Red Mundial Forum UNESCO / Universidad y Patrimonio es un proyecto relacionado con la protección y la salvaguarda del patrimonio cultural que moviliza a la comunidad universitaria para este propósito, como lo señala el Protocolo de Acuerdo entre la UNESCO y la Universidad Politécnica de Valencia, firmado en la Casa de la UNESCO en París el 19 de Abril de 1995,

CONSIDERANDO que en las Universidades cubanas existen antecedentes y experiencias, tanto en la academia como en la ciencia, vinculadas con el Patrimonio Cultural y que constituye una estrategia principal para la Educación Superior cubana desarrollar proyectos en los que participen varias Universidades e Instituciones del país para potenciar sus fortalezas individuales y alcanzar la excelencia en los resultados del trabajo.

DECIDIMOS

1. Impulsar la creación de la Red Nacional Cubana Forum UNESCO / Universidad y Patrimonio, que favorezca, promueva, facilite y organice acciones fundamentalmente en la formación de recursos humanos universitarios y la investigación en temas de Patrimonio Cultural y designar a la Universidad de Oriente como su coordinadora, hasta el momento de su consolidación.
2. La gestión de una base nacional de datos de expertos que trabajen en materia del Patrimonio Cultural, así como realizar un levantamiento nacional de la producción científica existente en las Universidades cubanas en temas de Patrimonio Cultural, adquiriendo el compromiso de transmitirla a la base de datos de la Sede Central para su difusión a nivel mundial.

3. La coordinación con las restantes instituciones cubanas que trabajen los temas de Patrimonio en búsqueda de concertación y apoyo mutuos para los programas de trabajo.
4. Invitar a todas las Instituciones de Educación Superior de la República de Cuba a adherirse a la Red Nacional Cubana Forum UNESCO / Universidad y Patrimonio.
5. Impulsar la creación de las asociaciones estudiantiles para la defensa del patrimonio de Forum UNESCO en cada una de las Universidades que pertenezcan a la Red Forum UNESCO para su posterior incorporación a su correspondiente Red Mundial.

Las Universidades firmantes de esta ACTA se consideran como FUNDADORES de la Red Nacional Cubana. En Santiago de Cuba, Ciudad Héroe de la República de Cuba, el vigésimo noveno día del mes de Abril del año dos mil.

Firmantes

Universidad de La Habana

Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría

Universidad de Camagüey

Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa

Centro Universitario de Guantánamo

Centro Universitario de Las Tunas

Universidad de Oriente

Testigo

Dr. José Luis Montalvá Cones

Director de Forum UNESCO / Universidad y Patrimonio